

Caba, 09 de agosto de 2024

CIRCULAR N°: 19/2024

REFERENCIA: ANMAT advierte sobre unidades falsificadas de "ATOMO DESINFLAMANTE CLASICO"

El laboratorio IMVI informó a esta Administración Nacional sobre la detección de unidades falsificadas del producto de mención.

Con fecha 02/08/2024, personal del **Departamento de Control de Mercado** se constituyó en sede de la firma **IMVI LABORATORIO SA** para realizar la verificación de legitimidad de dos (2) unidades del producto **ATOMO DESINFLAMANTE CLASICO** que fueran denunciadas por un paciente, que según refirió habría adquirido por la plataforma "market place".

La unidad falsificada declara el **lote 20316** y como establecimiento elaborador **PRODUCTOS NATURALES AMAZONAS**.

La responsable técnica de IMVI LABORATORIO SA afirmó que el lote de mención no fue fabricado por la firma que representa y se establecieron diferencias visuales significativas entre las unidades falsificadas y las originales de la empresa.

Por lo expuesto, se solicita a la población en general, al personal de salud, a las farmacias y distribuidoras que cuenten con unidades como las descritas que las mantengan segregadas, NO se las utilice y se ponga en contacto de manera urgente con pesquisa@anmat.gob.ar o comunicarse con **ANMAT Responde**.

A continuación se adjuntan imágenes comparativas para mayor ilustración:



Saludos cordiales